

Guatemala, 23 de septiembre de 2021
Oficio STCNS-DF-226-zmpg

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Edificio

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

29 SEP 2021

Firma: _____ Hora: 09:23
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle sobre la aprobación de la modificación presupuestaria tipo INTRA2 por la cantidad de Doscientos sesenta y tres mil setecientos treinta y nueve quetzales con 00/100 (Q. 263,739.00), comprobante C02 número **459**.

La modificación se realizó con el propósito de financiar saldos deficitarios de presupuesto para cumplir con los gastos y obligaciones correspondiente al mes de septiembre en relación al pago de servicios por reparaciones a las instalaciones, compra de materiales y accesorios, regularización de saldos, pagos de indemnizaciones y vacaciones no gozadas a ex servidores de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional. Se adjunta en CD la copia electrónica del expediente.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 32 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Al agradecer su atención, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente,


Lto. Ricardo González Tap
DIRECTOR FINANCIERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Vo. Bo.


M.Sc. Héctor Ernesto Orellana García
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad



RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-029-2021

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

ASUNTO: LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD Y LA INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, SOLICITAN MODIFICAR INTERNAMENTE SUS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR EL MONTO TOTAL DE DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES CON 00/100 (Q. 263,739.00).-----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera de esta Secretaría, por medio del Dictamen de Presupuesto número 033-2021 de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintiuno, opinó que la modificación presupuestaria tipo INTRA2 puede aprobarse, ya que ésta se enmarca en lo establecido en el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.

POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 4 del Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo; artículos 3, 5, 9 y 10 del Decreto número 2-89 Ley del Organismo Judicial; artículos 13, 29, 29 Bis y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículo 40 del Decreto número 18-2008 Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; artículos 17 literal a), 19 literales b) y d), 24 y 27 del Acuerdo Gubernativo número 166-2011 Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas; Dictamen de Presupuesto Número 033-2021 y oficio STCNS-DF-225-rgt emitidos por la Dirección Financiera; Resolución Número STCNS-DP-020-2021 emitido por la Dirección de Planificación, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad; Resolución Número DAF-MP-011-2021 emitido por la Dirección Administrativa y Financiera y oficio número INEES-DG-728-2021 emitido por el Director General, ambos del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad; Resolución Número IGSNS-DASI-JEPLANI-11-2021 emitido por la Dirección de Análisis y Seguimiento Interno, y oficio número IGSNS-DAF-S-341-2021 emitido por la Dirección Administrativa y Financiera y firmado por el Inspector General, ambos documentos de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 de los Programas 67, 68 y 69 por la cantidad de **DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES CON 00/100 (Q. 263,739.00)**, como una

previsión presupuestaria de gastos dentro del presupuesto vigente del ejercicio fiscal dos mil veintiuno, como se indica en el comprobante institucional **C02 número 459** del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y el Dictamen de presupuesto número 033-2021 emitido por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, ambos documentos forman parte de la presente Resolución.

SEGUNDO: Pase a la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que registre en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, la aprobación de la modificación.

TERCERO: Pase a la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, para que modifique y actualice le Plan Anual de Compras en lo que corresponda.

CUARTO: Pase a la Dirección Administrativa y Financiera de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, para que modifique y actualice le Plan Anual de Compras en lo que corresponda.

QUINTO: De lo resuelto, extiéndase copia de la presente Resolución a: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, b) La Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, c) La Dirección Administrativa y Financiera de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, y d) La Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

SEXTO: La presente Resolución entrará en vigencia el día de su emisión.

NOTIFÍQUESE,


M.Sc. Héctor Ernesto Orellana García
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			22	9	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-029-2021		22	9	2,021	459
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	-117,732.00	-117,732.00
11130016-68-00-000-001-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	-10,000.00	-10,000.00
11130016-68-00-000-001-000-153-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	-13,296.00	-13,296.00
11130016-68-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	-39,000.00	-39,000.00
11130016-68-00-000-001-000-253-0101-11-0000-0000	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	-4,780.00	-4,780.00
11130016-68-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PI	-3,354.00	-3,354.00
11130016-68-00-000-001-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-5,563.00	-5,563.00
11130016-68-00-000-002-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-2,327.00	-2,327.00
11130016-68-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-28,687.00	-28,687.00
11130016-69-00-000-001-000-186-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUT.	-39,000.00	-39,000.00
TOTAL ==>		-263,739.00	-263,739.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/27-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
23	9	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	22	9	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-029-2021		459
		22	9	2,021
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR		
11130016-67-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	95,500.00	95,500.00
11130016-67-00-000-001-000-214-0101-11-0000-0000	2,730.00	2,730.00
11130016-67-00-000-001-000-239-0101-11-0000-0000	1,000.00	1,000.00
11130016-67-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	3,288.00	3,288.00
11130016-67-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	10,000.00	10,000.00
11130016-67-00-000-001-000-274-0101-11-0000-0000	1,624.00	1,624.00
11130016-67-00-000-001-000-281-0101-11-0000-0000	2,700.00	2,700.00
11130016-67-00-000-001-000-281-0101-11-0000-0000	890.00	890.00
11130016-67-00-000-001-000-294-0101-11-0000-0000	2,175.00	2,175.00
11130016-68-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	600.00	600.00
11130016-68-00-000-001-000-239-0101-11-0000-0000	40.00	40.00
11130016-68-00-000-001-000-242-0101-11-0000-0000	700.00	700.00
11130016-68-00-000-001-000-281-0101-11-0000-0000	340.00	340.00
11130016-68-00-000-001-000-283-0101-11-0000-0000	225.00	225.00
11130016-68-00-000-001-000-286-0101-11-0000-0000	700.00	700.00
11130016-68-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	5,563.00	5,563.00
11130016-68-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	61,294.00	61,294.00
11130016-68-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	4,356.00	4,356.00
11130016-68-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	700.00	700.00
11130016-68-00-000-002-000-122-0101-11-0000-0000	1,000.00	1,000.00
11130016-68-00-000-002-000-268-0101-11-0000-0000	120.00	120.00
11130016-68-00-000-002-000-269-0101-11-0000-0000	507.00	507.00
11130016-68-00-000-002-000-299-0101-11-0000-0000	2,500.00	2,500.00
11130016-69-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	2,000.00	2,000.00
11130016-69-00-000-001-000-244-0101-11-0000-0000	5,076.00	5,076.00
11130016-69-00-000-001-000-261-0101-11-0000-0000	2,500.00	2,500.00
11130016-69-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	500.00	500.00
11130016-69-00-000-001-000-282-0101-11-0000-0000	3,230.00	3,230.00
11130016-69-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	200.00	200.00
11130016-69-00-000-001-000-293-0101-11-0000-0000		

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/27-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
23	9	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			22	9	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-029-2021		22	9	2,021	459
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

11130016-69-00-000-001-000-294-0101-11-0000-0000	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	550.00	550.00
11130016-69-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	47,381.00	47,381.00
11130016-69-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	3,750.00	3,750.00
TOTAL ==>		263,739.00	263,739.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/27-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
23	9	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		22	9	2,021
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	STCNS-029-2021	22	9	2,021
			DIA	MES	AÑO
					No. DOCUMENTO
					459

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-263,739.00</u>		<u>263,739.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-263,739.00		263,739.00	
0000		-263,739.00		263,739.00
TOTAL		-263,739.00		263,739.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-258,176.00	188,776.00
	DESARROLLO HUMANO	-258,176.00	188,776.00
INVERSIÓN FÍSICA		-5,563.00	5,563.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-5,563.00	5,563.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	69,400.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	69,400.00
TOTAL:		-263,739.00	263,739.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/27-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
23	9	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		22	9	2,021
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	STCNS-029-2021	22	9	2,021
			DIA	MES	AÑO
					No. DOCUMENTO
					459

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-263,739.00	263,739.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-263,739.00	263,739.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-263,739.00	263,739.00
TOTAL:			-263,739.00	263,739.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
67 - FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-117,732.00	117,732.00
68 - ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	-78,320.00	78,320.00
69 - INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-67,687.00	67,687.00
TOTAL:	-263,739.00	263,739.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR		
TOTAL ==>			

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/27-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
23	9	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	22	9	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	22	9	2,021
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		459		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/27-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
23	9	2,021
DIA	MES	AÑO

[Signature]
 Sr. Ricardo Gonzalez Tel.
 DIRECTOR FINANCIERO
 SECRETARIA TÉCNICA DEL
 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

[Signature]
 M.Sc. Héctor Ernesto Orellana García
 Coordinador de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad